

DECLARATORIA DEL MOVIMIENTO FRENTE AL DISCURSO DE ODIO EN EL MARCO DEL 2º CAMPAMENTO JUVENIL 2018



**MOVIMIENTO
FRENTE AL
DISCURSO DE ODIO**

Ciudad de México, a 20 de julio de 2018.

A la administración pública federal, estatal, municipal de México y todas las dependencias que la componen

A las y los servidores públicos que fungen como representantes de la ciudadanía

A los organismos internacionales y las agencias de cooperación internacional

A las universidades, centros e instituciones educativas públicas y privadas

A las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y grupos estudiantiles.

A las juventudes mexicanas, latinoamericanas y del resto del mundo.

A todas las personas.

Somos el Movimiento Frente al Discurso de Odio, un grupo conformado por personas jóvenes diversas, provenientes de diferentes estados de la República Mexicana y otros países de América y Europa.

En el marco de la iniciativa global No Hate Speech Movement (NHSM), trabajamos a través de acciones estratégicas para la construcción y creación de narrativas incluyentes que inciten al diálogo para contrarrestar los discursos y expresiones de odio ejercidos en espacios físicos y medios de comunicación digitales contra diversos grupos discriminados y en situación de vulnerabilidad.

Del 15 al 20 de julio del presente año, nos hemos reunido 45 personas jóvenes provenientes de diversos estados de la República Mexicana, Guatemala, Canadá y Bélgica en una jornada de actividades en Casa Xitla, en la Ciudad de México. Gracias a la colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y otras dependencias gubernamentales, hemos logrado llevar a cabo este segundo campamento juvenil,

como seguimiento a las actividades realizadas hace un año e integrando a más personas jóvenes a este grupo de trabajo.

Dentro de las jornadas de trabajo abordamos diversos temas, tales como el análisis de las narrativas y discursos de odio, la perspectiva de juventudes, la creación de proyectos colaborativos para promover la inclusión, el uso de medios digitales para la generación de contra narrativas al odio, el uso de metodologías educativas formales y no formales para prevenir el odio, la educación en derechos humanos, entre otros.

También, abrimos un espacio para dialogar sobre el futuro de este Movimiento y las próximas acciones de frente al panorama actual que vivimos en nuestro país y el resto del mundo.

Por tanto, siendo México el primer y único país en la región latinoamericana que impulsa una iniciativa de este tipo, consideramos como acciones clave del Movimiento las siguientes:

- Visibilizar la magnitud, riesgo y consecuencias de los discursos y narrativas de odio en las juventudes y en toda la sociedad.
- Generar habilidades en las juventudes para el combate a los discursos de odio, a través de la educación en y para los derechos humanos y otras metodologías de educación alternativa.
- Impulsar la alfabetización digital y educación sobre el uso de medios de comunicación digitales para la educación formal y no formal.
- Implementar acciones para la promoción y respeto a los derechos humanos dentro de los medios digitales, bajo una visión crítica del funcionamiento del internet y las plataformas digitales.
- Convocar y promover la participación y movilización de activistas, instituciones, organizaciones y personas en actividades referentes al discurso de odio y la discriminación.
- Impulsar la generación de redes colaborativas para realizar acciones de prevención y combate a los discursos de odio

Desde este Movimiento, consideramos que los discursos de odio tienen consecuencias importantes en las personas y las comunidades a quienes van dirigidos y donde se reproducen. Entre otros efectos, refuerzan los prejuicios, estereotipos y estigmas sobre ciertos grupos, justifican su exclusión social, actos de violencia de todo tipo contra ellos y, en casos extremos, los incitan. El Odio es la parte visible de los puntos de vista supremacista y opresivo de la sociedad, no sólo otra forma de libertad de expresión. Es importante identificar, denunciar, abordar y

combatir la discriminación y el odio en todas sus formas, así como reconocer que no hay formas de discurso de odio aceptables.

En México, como en algunos países del continente americano y en otras partes del mundo, el discurso de odio se reproduce con intensidad y se ve reflejado en políticas anti migrantes; las que criminalizan a las mujeres por ejercer y exigir sus derechos sexuales y reproductivos; las que violentan los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas; las que invisibilizan a las comunidades afrodescendientes; las que castigan a las orientaciones sexuales e identidades de género no normativas; y las que violentan los derechos de otros grupos en situación de opresión y vulnerabilidad. Estas políticas refuerzan las narrativas que dan origen a las desigualdades y a la discriminación y permiten que se mantengan o aumenten considerablemente.

Reconocemos que existen importantes avances en cuestión de la prevención y combate al discurso de odio. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en México sentó un paradigma al argumentar que los discursos de odio alimentan la discriminación hacia ciertos grupos, lo cual provoca, en última instancia, la vulneración de sus derechos. Asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, se han expresado en torno a al discurso de odio y las formas de combatirlo a través de mecanismos que van más allá de las medidas legales y se enfocan en la prevención y el cambio cultural.

En este sentido, hacemos un llamado al gobierno mexicano y de los países del continente americano, así como a todos los organismos internacionales, instituciones, centros educativos públicos y privados, representaciones oficiales, organizaciones civiles, iniciativa privada y a las personas que reciben este mensaje a reconocer, visibilizar y actuar de forma activa ante el discurso de odio en la sociedad.

Ninguna persona merece que el pleno ejercicio de sus derechos humanos le sea negado, mucho menos ser víctima de cualquier forma de violencia, discriminación o cualquier otro trato deshumanizante.

Quienes conformamos este Movimiento nos comprometemos a actuar frente al discurso de odio para no permitir que nuestros derechos humanos sigan siendo violentados, y mucho menos que el odio continúe arrebatándonos las vidas de nuestras parejas, amistades, familias y de ninguna otra persona.

En palabras de Martin Luther King Jr.: El odio no puede luchar contra el odio. Solo el amor puede hacerlo.